



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

META 21: Implementación del Control Interno (Fase de Ejecución) en los procesos de presupuesto público y contratación pública

Actividad N° 6: Remitir por lo menos cinco (05) evidencias de difusión del control interno al interior de la entidad.

Evidencia de Difusión 3: Portal web institucional (www.munives.gob.pe)



munives.bloggob.pe/2017/08/iniciamos-sector-01-grupo-08.html

